

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Expte. 15-09-67609



VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por Dirección de Departamento de Química Biológica de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al Dr. en Cs. Qcas. Eduardo GARBARINO PICO, en un cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento;

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental; A que existe disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar interinamente a partir del 01-04-2009 y hasta el 31-03-2010, o antes si el cargo es provisto por concurso, al Dr. en Cs. Qcas. Eduardo GARBARINO PICO (Legajo 31.469) en un cargo de Profesor Asistente (DS) -código 115 - del Departamento de Química Biológica de esta Facultad.-

Artículo 2º.- El personal docente antes mencionado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a los efectos de realizar el tramite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o.1990).-

Artículo 3º- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

RESOLUCION Nº: 220

Córdoba, 19 de marzo de 2009.-AC.ee.

Prof. Dra. MARCHA R. LONGHI SECRETARIA A ADÉMICA Facultad de Ciencias Químicas-UNC PACULTY OF THE PACULT

Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS

Facultad de Ciencias Químicas-UNC